

Universidad de Costa Rica

Escuela de Medicina

Curso de Buenas Prácticas Clínicas

Actividades virtuales

Fecha de inicio: 02/06/2018

Indicaciones Generales.

- Forme grupos de máximo 10 personas.
- Los nombres de los integrantes deberán ser entregados en el primer día de clase a su profesor.
- La Actividad 1 deberá ser elaborada en documento Word y contar con la siguiente información: Nombre de los integrantes y fecha de entrega.
- La Actividad 2 deberá ser elaborada en documento Word y contar con la siguiente información: Nombre de los integrantes y fecha de entrega.
- La Actividad 3 deberá ser elaborada en formato Power Point y contar con la siguiente información: Nombre de los integrantes y fecha de entrega.
- Las actividades deberán ser enviadas en la fecha indicada a más tardar al correo electrónico: **buenaspracticasmedicina@gmail.com**

Actividad 1. Grupal, Fecha de entrega 12 de junio 2018, 12 media noche, vía correo electrónico a buenaspracticasmedicina@gmail.com

Para esta actividad se adjunta el link: <https://www.youtube.com/watch?v=sc-yx0HowuA#action=share>

La película WIT (Amar la vida) fue protagonizada por la actriz Emma Thompson. Thompson, que en esta película actúa en el papel de una profesora brillante de literatura inglesa antigua, especialista en poesía metafísica de John Donne (1572-1631), sufre de un cáncer de ovario metastático. La profesora se llama Vivian Bearing.

En una escena de esta parte del film, Vivian es una alumna que estudia poesía clásica y su supervisora, la Profesora Evelyn Ashford, critica su ensayo sobre John Donne diciendo: "Comienza con el texto, no con los sentimientos".

Elabore un documento Word de no más de una página de extensión a doble espacio, contestando las siguientes preguntas:

- 1) ¿Qué tipo de sentimientos evoca en ustedes esta parte del film?
- 2) ¿Cómo se habrían sentido si fueran la paciente reclutada para la investigación?
- 3) Mencione los artículos de la Ley Reguladora de Investigación Biomédica (Ley 9234) que hacen referencia al Consentimiento Informado.

Actividad 2. Grupal, Fecha de entrega 12 de junio 2018, 12 media noche, vía correo electrónico a buenaspracticasmedicina@gmail.com

- * Proceda a **leer** la Ley 9234, Reglamento a la Ley 9234 y la Reforma al Reglamento.
- * Proceda a leer artículo del Lic. Juan Diego Castro , publicado en la Revista Medicina Legal de Costa Rica, un resumen de los casos de investigación en seres humanos a nivel nacional, titulada : ¿Es impune la experimentación en seres humanos?. Med. leg. Costa Rica 2002 Sep; 19(2): 103-116.Disponible en : http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152002000200012&lng=en.
- * Deberá presentar un breve comentario sobre el artículo y un ejemplo de supuesta investigación indebida que le llamó la atención durante la lectura del artículo.
- * Conforme al Artículo 8 de la Ley 9234, y su respectivo reglamento proceda a realizar una lista con “check list” verificando si el formulario de consentimiento informado la UCR disponible en <http://www.vinv.ucr.ac.cr/es/comite-etico-cientifico> cumple o no con la Ley 9234.

Actividad 3. Grupal. Fecha de entrega presentación escrita en formato Power Point Fecha de entrega 12 de junio 2018, 12 media noche, vía correo electrónico a buenaspracticasmedicina@gmail.com. La Presentación Oral se realizará en la sesión Presencial del 16/06/2018.

- * Proceda a leer y analizar la Ley 9234, Reglamento a la Ley 9234 y la Reforma al Reglamento.
- * Elabore resumen del Capítulo de la Ley 9234, Reglamento y Reforma al Reglamento, asignado por su tutor el primer día de clase, en formato Power Point, de no más de 5 minutos de duración. Se deberá asignar a un expositor para ser presentado de forma oral en la sesión del **16/06/2018**.

Referencias:

1. Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Ley Reguladora de Investigación Biomédica (Ley 9234). Diario oficial La Gaceta, AÑO CXXXVI N° 79 ,25 de abril 2014, p p: 8-19.
<http://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/ley-9234-regulacionn-investigacion-biomedica.pdf>
2. Poder Ejecutivo de la República de Costa Rica. Reglamento de la Ley Reguladora de Investigación Biomédica (Decreto Ejecutivo N039061-S). Diario oficial La Gaceta, AÑO CXXXVII N° 138, 17 julio 2015 pop: 3-18.

<http://www.iip.ucr.ac.cr/sites/default/files/20150717reglamentoinvestigacionbiomedica.pdf>

3. Poder Ejecutivo de la República de Costa Rica. Reforma al Reglamento de la Ley Reguladora de Investigación Biomédica (Decreto Ejecutivo N0.39533-S). Alcance digital N34 a la Gaceta N0.45, 4 de marzo de 2016.

http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=81213&nValor3=103450&strTipM=TC